

## CONDICIONES

## "Verbo Rojo"

Aparecerá los Sábados y se venderá al pregón por valor de UN REAL el número suelto. Se servirán suscripciones a razón de UN PESO plata por trimestre, pago adelantado.

La colaboración será solicitada y los remitidos, avisos, etc., se publicarán a precios convencionales.

Los originales que no se publiquen, se devolverán a petición del interesado.

Los artículos políticos que no sean de la redacción irán firmados por sus autores, así como los que envuelvan cargos de cualquier índole.



Administrador: LUIS BOUTIN

## PROPIEDAD COLECTIVA

Según hemos leído en un diario local, el Poder Ejecutivo representado por el doctor Ramón M. Valdés, ha solicitado de todos los hombres de buena voluntad que exterioricen sus opiniones con relación al problema del hambre, a fin de hacer una selección de ideas en pro del desarrollo de la agricultura, base positiva de la vida de los pueblos, ya que, aunque parezca algo rudo, ésta sólo consiste en la mayor o menor facilidad de alimentarse.

La lucha por el Pan, es el supremo ideal de la humanidad, es decir, la lucha por la existencia (dejando aparte las exageraciones nacidas de la codicia y alentadas por el orgullo.

He aquí, pues, el problema máximo de los gobiernos "el desarrollo de las fuerzas morales y materiales de los países, para que a todos les sea posible sustentar su cuerpo y conservar *debidamente* su existencia".

Pero desgraciadamente aún no ha sido comprendida, o no se ha cumplido de manera satisfactoria esta misión y, los gobiernos se han constituido en garantía de los que tienen, sin propender al bien comunal.

No queremos hoy penetrar en consideraciones profundas sobre la moral de la sociedad presente y, únicamente nos proponemos aventurar nuestra opinión relacionada con la gran crisis mundial de alimentos que ha traído "sobre

el tapete" la cuestión del pan, como base de la administración gubernativa.

Nada podría colocar a los pueblos en condiciones ventajosas para la lucha, q' la democratización de la propiedad agraria, la abolición de la propiedad privada sobre tierras' sobre herramientas, y sobre máquinas, lo cual colgaría a todos los habitantes en pie de combate, para empeñar una lucha victoriosa, de una manera equitativa y justa; de otro modo, es decir, mientras los terratenientes sean el diez o el veinte por ciento de las poblaciones, mientras se alegue por unos pocos la propiedad sobre tierras podrá haber cosechas abundantes, grandes ingenios y gigantescas haciendas, pero, frente a la opulencia de unos pocos, frente a la abundancia en que nadarán los privilegiados, flotará la miseria de los más, el llanto de los indigentes, la maldición de los desposeídos y, reinará en el mundo la injusticia provocando el odio, donde solo amor debiera reinar.

"Es pues, la hora de proceder enérgicamente; el presidente puede hasta emplear *manum-ilitari*, para conjurar el conflicto". Pero eso sí, que no se trate de consolidar posiciones que vacilan, ni de acrecentar la propiedad privada con origen SIEMPRE ILICITO.

Examínense, por lo menos, los títulos y los q' no expresen como legítima propiedad, según las leyes de la misma burguesía, que vuelvan a la comunidad.

Las tierras nacionales adjudicadas, que no estén cultivadas todavía, q' pasen a ser del dominio de la nación para el bien común, y, aún las tituladas que no se beneficien en algo provechoso, sean expropiadas en favor de los laboriosos.

Estimúlense los campesinos la trabajo; no sometiéndolos por la fuerza a la coyunda del coloniaje, siempre deprimente, sino, poniendo a disposición de los laboriosos los recursos del estado.

Máquinas, semillas, sementales, y pan para los labradores que no hayan acumulado tesoros; tierras y vías de comunicación abundantes, darán resultados plausibles y todos los que trabajan serán felices por igual.

Democraticemos la propiedad agraria; nacionalicemos los recursos

del Estado y, habrá abundancia sin lágrimas; se extinguirá la miseria, no será necesaria la humillante limosna y, nos colocaremos en el camino de la perfección.

Adelante pues! pues demos el primer paso; establezcamos la propiedad colectiva.

## El Socialismo

## y la filosofía Cristiana

## no son antagónicas

## III

## Amor al prójimo

Las doctrinas de Cristo, el de Judea, sientan como principio fundamental después del amor a Dios, el amor al prójimo y dictan este magnífico precepto: "No hagas a otro lo que no desearas que te hicieran a tí".

He aquí otro de los puntos de contacto entre el Socialismo y las doctrinas de Jesús, tocándole al primero, la ventaja de luchar por llevar a la práctica la teoría, procurando una equitativa distribución de los trabajos y de los beneficios, a fin de que nadie sea privado de lo que le pertenece como parte integrante de la humanidad.

El socialismo que según expresión del inmortal Jaurés: "Es doctrina de paz y de amor que tiende al perfeccionamiento de la sociedad y no a su eliminación", propende a una metódica evolución cuyo resultado sea; nó la nivelación brusca de la humanidad, sino la igualdad de posibilidades; es decir, quiere colocar a todos los hombres en el mismo punto de partida, para marchar en busca del bien, amparados por instituciones 'que les sean comunes' y que sean una garantía de éxito.

Desaparecerán por la acción del Socialismo, las odiosas clasificaciones que separan a los hombres 'aún después de veinte siglos' de predominio de la filosofía cristiana y la humanidad entera después del triunfo definitivo de la idea, se levantará vigorosa y digna, integrada por hombres activos y laboriosos, conscientes y felices; todos hermanos, todos iguales.

Cuando las leyes convertidas en báculo del desvalído, dignificación de los humildes y protección am-